



Consejo Local Electoral

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO 2017 EN EL SALÓN DE SESIONES.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 21:22 horas del día lunes 8 de mayo de 2017, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versailles, a fin de celebrar la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Local, las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, la Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia Suárez González, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de partidos Licenciado Joel Rojas Soriano representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada, del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Karla María Hernández Darey del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez representante del Partido del Trabajo, Maestra Myrna Araceli Manjarrez Valle del Partido Nueva Alianza, Licenciada Zoé Berenice Alba González del Partido MORENA, Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores de Partido Encuentro Social, Licenciado José Guadalupe Campos Hernández Representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez, Maestra Alma Rocío Meza Delgado representante del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos, señor Raudel Frausto Simental representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy buenas noches, tengan todas y todos ustedes, con fundamento en los artículo 87, fracción IX de la Ley Electoral del Estado y 7 fracciones I y IV y 16 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, siendo las 21 horas con 22 minutos de este 8 de mayo de 2017 me permito por iniciada la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de este Consejo Local Electoral, por lo cual le ruego señora Secretaria General proceda a realizar el registro de asistencia y en su caso declarar el quórum legal e instalada la sesión, por favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente, procedo al pase de lista.

Doctor Celso Valderrama Delgado (presente), Maestra Ana Georgina Guillen Solís (presente), Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández (presente), Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda (presente), Maestro Sergio Flores Cánovas (presente), Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez (presente), Maestro Sergio López Zúñiga (presente), Representantes de partidos políticos: Licenciado Edwin Germán Calvillo Cruz del PAN (presente), Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada del PRI (presente), Licenciada Karla María Hernández Darey del PRD (presente), Licenciado J. Isabel Palacios Gómez del PT (presente), Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval, Licenciada Sandra Lizbeth López Torres del PV (ausentes), Ciudadana Modesta del Rocío Vázquez Rivera del



Consejo Local Electoral

PRS (presente), Licenciado Alonso Ramírez Pimentel de Movimiento Ciudadano (presente), Maestra Myrna Araceli Manjarréz Valle de Nueva Alianza (presente), Licenciada Zoé Berenice Alba González (presente), Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores (presente), Licenciado José Guadalupe Campos Hernández representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez (presente), Maestra Alma Rocío Meza Delgado representante del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos (presente), Ciudadano Raudel Frausto Simental representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva (presente)._____

Señor Presidente, le informo que para efectos de esta sesión extraordinaria del Consejo Local Electoral existe una asistencia inicial de 19 integrantes de este Consejo Local, por lo que se declara quórum legal e instalada la sesión. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, en virtud de la existencia del quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, el siguiente punto del orden día, es la aprobación del orden del día. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, en virtud de lo anterior una vez que se tienen, se somete a su consideración el orden referido para esta sesión, si existe alguna intervención en primera ronda, al no existir intervención le ruego señora Secretaria someta a consideración la aprobación del referido orden del día circulado para esta sesión. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, señoras y señores consejeros electorales, someto a su consideración la aprobación del orden del día circulado, mismo que consta de un punto, bueno son tres puntos considerando el registro, la aprobación y el proyecto de acuerdo. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Adelante por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, es aprobado por unanimidad señor. _____

Orden del día aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

(TEXTO DEL ORDEN DEL DIA APROBADO) _____

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT _____

CONSEJO LOCAL ELECTORAL _____

ORDEN DEL DIA _____

8 DE MAYO DE 2017 _____

AL TÉRMINO DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

1. Registro de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. _____
2. Aprobación del proyecto de orden del día. _____
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el cual se subsana la omisión en el Acuerdo IEEN-CLE-073/2017, para integrar a la Candidata



Consejo Local Electoral

Suplente de la fórmula décimo tercera de Candidatos y Candidatas de mayoría relativa del Partido Político Movimiento Ciudadano. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, proceda por favor, conforme el orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Señor, corresponde a la presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el cual se subsana la omisión en el acuerdo IEEN-CLE-073/2017 para integrar a la candidata suplente de la fórmula décimo tercera de candidatos y candidatas de mayoría relativa del Partido Político Movimiento Ciudadano. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria en razón de lo anterior... _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Omití la dispensa de la lectura... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Proceda en consecuencia señora Secretaria por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Señoras y señores consejeros, someto a su consideración si se dispensa la lectura del proyecto de acuerdo circulado, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, es aprobado por mayoría señor. _____

Dispensa de la lectura de los documentos del orden del día aprobado por mayoría de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Refería señor que el punto del orden del día es el Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el cual se subsana la omisión en el acuerdo IEEN-CLE-073/2017 para integrar a la candidata suplente de la fórmula décimo tercera de candidatos y candidatas de mayoría relativa del Partido Político Movimiento Ciudadano. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria en razón de lo anterior, se pone a su consideración el referido proyecto de acuerdo, quienes deseen intervenir en primera ronda, tiene uso de la voz la Consejera Irma Carmina Cortés. _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: Gracias Consejero Presidente, nada más creo que lo conducente y derivado del análisis del presente proyecto de acuerdo creo que lo conducente sería que fuera un acuerdo modificadorio directamente del acuerdo IEEN-CLE-073/2017 y por lo que tendría que cambiarse también, lo que es el nombre del proyecto de acuerdo, debería de llamarse Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal



Consejo Local Electoral

Electoral del estado de Nayarit por el cual se modifica el acuerdo IEEN-CLE-073/2017 para sustituir a la candidata suplente de la fórmula correspondiente al Distrito Local Electoral 13, relativo al acuerdo de diputados de candidatas y candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa del partido político Movimiento Ciudadano, no es una posición décimo tercera sino es un Distrito Local que es el Distrito décimo tercero, así mismo derivado de ello también considero que al hacer una modificación y que se trata de un Distrito, si nos vamos al considerando de este vigésimo tercero, señala directamente, ordenando como consecuencia la modificación de la posición 13, lo que se está modificando ordenando la modificación de la candidata suplente del Distrito Local Electoral décimo trece, por la candidata Alicia Monserrat derivado de la renuncia presentada ante este Instituto Estatal Electoral y la sustitución correspondiente realizada por el Partido Político Movimiento Ciudadano. _____

En ese sentido también considero pertinente que tenga que modificarse lo que es el punto segundo que en realidad debería de ser punto primero donde debe referirse que se modifica el acuerdo IEEN-CLE-073/2017, relativo a la candidata suplente del Distrito Local Electoral vigésimo tercero por la ciudadana suplente, décimo tercero por la ciudadana Alicia Monserrat Villarreal Polanco, a lo que estamos pidiendo la candidata la candidata que se está modificando directamente, no es la fórmula décimo tercera, sino es la fórmula correspondiente directamente al Distrito 13 y que se modifique directamente la situación de que lo que se modifique es el acuerdo, lo que dice el punto primero ya no es procedente que se establezca directamente en el acuerdo, en virtud de que todas la fórmulas correspondientes ya han sido debidamente aprobadas en el acuerdo al que se hace referencia por lo que no hay lugar ya que sea considerado directamente aquí y bueno, se corregiría el número de los puntos y se correrían los correspondiente para quedar como debe de ser. _____

Yo creo que lo conducente es una modificación, no es una posición es un Distrito Local Electoral lo que debe establecerse directamente para que pudiese quedar claro directamente el acuerdo y nada más quedara constreñido que la modificación estriba sobre la situación de una candidata suplente en cuanto al acuerdo original el que se modifica. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: En primera ronda tiene el uso de la voz el Consejero Álvaro Ernesto Vidal. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias Consejero Presidente, compañeros consejeros, representantes de partidos, estos acuerdos modificatorios, realmente creo que tiene que dotarse de mejor estructura, no es cualquier cosa el registro de candidatos, nos habla en el antecedente 17 que con fecha 29 de abril ante el Instituto se tuvo por presentada la renuncia de la ciudadana Juana Fraile Alcázar suplente de Diputada del Distrito 13. _____

Y de ahí nos dice que el dos de mayo se sesiona y se aprobó, pero no habla de la sustitución que tuvo que hacer el partido político ante la renuncia, no fue una generación espontánea para que surgiera el nuevo nombre. Entonces en el acuerdo se tiene que aterrizar, cuándo el partido sustituyó, en qué términos, si fue en tiempo y forma, etcétera, porque del 29 que renunció nos pasamos al 2 de mayo que se aprobó, y estamos aquí ante una omisión. _____



Consejo Local Electoral

Bueno, también aquí hay una omisión, cuando el partido hizo la sustitución debida, supongo que fue en tiempo y forma porque por eso se está modificando de este acuerdo, pero si sería oportuno que en el antecedente o posterior antecedente 17 y posterior considerando 16, pues estuviera de referencia de la sustitución que realizó el partido político, es cuanto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en primera ronda, en segunda ronda? Agotadas las intervenciones, le ruego señora Secretaria someta a la consideración de la aprobación con las modificaciones que aquí se vertieron. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, solamente refiero que engrosaré el acuerdo en los puntos referidos por el consejero Álvaro en antecedente, después del antecedente 17 se agregará el tema de la sustitución con motivo de la renuncia que presentó Movimiento Ciudadano y después del considerando 16, se agregará en el mismo sentido la explicación correspondiente para dejar clara esta parte. _____

Y respecto de él punto de acuerdo, si me lo permite la Consejera Carmina a ver si está de acuerdo con lo esbozado aquí y si he tomado con claridad la idea, es el punto de acuerdo primero es, se aprueba la modificación al acuerdo IEEN-CLE-073/2017 por el cual se sustituye a la candidata suplente de la fórmula del Distrito Electoral 13, a la candidata suplente de la fórmula del Distrito Electoral 13 por la ciudadana Alicia Monserrat Villarreal Polanco ¿es correcto? Bien, y en punto segundo solamente queda como hágase del conocimiento la presente, hágase el conocimiento perdón la aprobación del presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través de la unidad técnica, quitamos la relación ¿le parece? _____

Bien, sobre la base de estas modificaciones y el engrose que he referido, sí claro, claro, incluso hasta el nombre porque usted me señaló que acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit por el cual se modifica el acuerdo IEEN-CLE-073/2017 para sustituir a la candidata suplente correspondiente al Distrito Electoral 13 de candidatas y candidatas a diputados y diputadas por el principio de mayoría relativa del partido político Movimiento Ciudadano, es correcto?, muy bien entonces sobre las bases de estas modificaciones señoras y señores consejeros electorales someto a su consideración este proyecto de acuerdo, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, es aprobado por mayoría señor, ahorita voy a votar ¿en contra? En contra, un voto en contra señor (voto en contra del Consejero Electoral Sergio Flores Cánovas). _____

Proyecto de Acuerdo aprobado por mayoría de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria en vista de las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, le informo a usted que los puntos del orden del día se han agotado. _____



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señores y señoras consejeros electorales y representantes de partidos políticos, habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión, siendo las 21 horas con 38 minutos doy por clausurada la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2017 de este Consejo Local Electoral agradeciendo enormemente su presencia. _____

Copia de Internet